

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007

A los señores Accionistas y Directores de:
COMPAÑIA ECUATORIANA DEL TE C.A.

En cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias, en especial a las publicadas en la Resolución N°92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 de septiembre de 1992; presento a ustedes el siguiente informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2007.

Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de Junta General y de Directorio.

Para dar cumplimiento a las disposiciones del art. 279 de la Ley de Compañías, se ha fiscalizado la administración de la compañía.

También como parte del examen se ha revisado el sistema de control interno, los procedimientos son adecuados y oportunos y cumplen con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

La correspondencia, Libros de actas de Junta General, Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas se llevan correctamente y están debidamente protegidos.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad son adecuadas y se han tomado las medidas de seguridad necesarias.

La convocatoria a Junta General de Accionistas se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes; en las Juntas Generales de Accionistas y de Directorio no se han omitido los puntos del orden del día, los expedientes y listas de asistentes a las Juntas Generales se conservan de acuerdo a las disposiciones reglamentarias.

Los Administradores han dado todas las facilidades y la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007, son las reflejadas en los Libros de Contabilidad y estos han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Comparación de los resultados con relación al año anterior:

(miles de dólares)

	2006	2007	Variación
Balance General			
Activo Disponible	58	180	122
Cuentas por Cobrar	326	217	(109)
Inventarios	368	311	(57)
Activos Fijos	905	1.052	147
Activos Diferidos	125	112	(13)
Inversiones L. P.	10	11	1
Pasivos Corrientes	277	392	115
Prestamos Accionistas	142	201	59
Jubilación Patronal	320	478	158
Patrimonio	1055	812	(243)

Pérdidas y Ganancias

Ventas	1.645	1600	(45)
Margen Bruto	383	309	(74)
Gastos Administración y Ventas	480	527	47
Utilidad de Operación	(96)	(218)	(122)
Otros Ingresos y Gastos	(8)	(25)	(17)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(104)	(243)	(139)
15% participación	0	0	0
Impuesto Renta	0	0	0
UTILIDAD/(PERDIDA)/NETA	(104)	(243)	(139)

Breve explicación de las variaciones con relación al año anteriores en miles de sucres:

Las actividades financieras del año 2007, han generado un incremento de 122 en el Activo Disponible; las Cuentas por Cobrar han disminuido en 109, parte por el incremento de la Provisión para Cuentas Incobrables Cetca Colombia que es igual al monto de la cuenta por cobrar. Los Inventarios han disminuido en 57.

En Activos Fijos se han reubicado los costos de las Urbanizaciones en Curso y Plantaciones de Té lo que genera un incremento neto de 161, y en Vehículos se incremento en 34 por la compra de nuevo vehículo.

En Activos Diferidos disminuye 13 por la amortización del año.

En Pasivos Corrientes se registra un incremento de 115, por Préstamos Accionistas, el préstamo de Sangay Tea Corporation se condonó, registrando como contrapartida otros ingresos; y se registra un nuevo préstamo de \$200 más los intereses de los nuevos accionistas. La Provisión para jubilación patronal tiene un incremento significativo de 158 por el ajuste de acuerdo al cálculo actuarial.

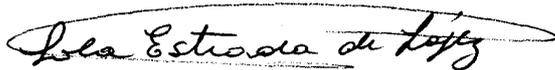
El porcentaje de utilidad bruta disminuyo de 23.3% en el 2006 a 19.3% en el 2007, por las razones que son de conocimiento general. Los gastos administrativos se incrementaron en 47.

En Otros Ingresos y Gastos los rubros más significativos son: como ingreso la condonación de la deuda de Sangay Tea Corporation por \$150 y como gastos la provisión para Jubilación Patronal por \$182, el neto de este grupo es un incremento de gastos de 17.

El principal problema económico que tuvo la Compañía del Té en el año 2007, es la plaga del gusano en la plantación, lo que ha requerido de un mayor esfuerzo humano y financiero para poder combatir, por esta razón se vieron afectados sus costos de producción que requirieron de un mayor aporte para solucionar la crisis en la plantación; y por ende a repercutido en la pérdida del ejercicio.

La pérdida del ejercicio de 104 en el año 2006 sube a 243 en el 2007; tiene un incremento de 139, que para el 2008 con las medidas adoptadas esperamos que se conviertan en utilidades.

Atentamente,



Lola E. de López
Comisario
CPA # 5972